

## AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA

# REGISTRO DE INTERESES Y BIENES PATRIMONIALES

Don Camilo José Domínguez Delgado.

DILIGENCIA: Este libro, que consta de diez folios, todos ellos numerados y rubricados por el Secretario de esta Corporación, fedatario de la declaración de bienes del/de la Concejal/a Don/Doña **Manuel Abreu Sánchez** se cumplimenta en el día de la fecha.

En prueba de conformidad, firma el declarante en esta diligencia y en cada una de las páginas utilizadas, con el Secretario que da fe de esta inscripción.

Fecha, 3 de junio de 2019.

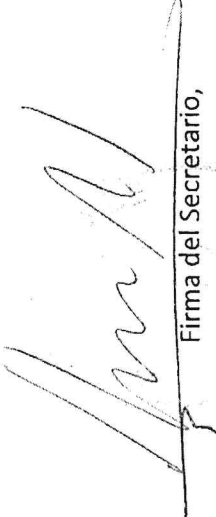
EL TITULAR,

EL SECRETARIO,

## REGISTRO DE INTERESES Y BIENES PATRIMONIALES

Núm. de orden	Descripción de los bienes muebles y/o inmuebles, con indicación, en su caso, de la referencia de inscripción registral. (Art. 31 Regt.º O. F. y R. Jurídico de las Entidades Locales)
1	<p>Vivienda Unifamiliar : ..... Villablanca.                      Registro de la propiedad de Ayamonte; Tomo ....., Libro ..... de Villablanca, Folio ....., Finca nº .....</p> <p>Ref. Catastral:                      25% Propiedad. Fecha de adquisición 03/06/2008.</p> <p>Carga sobre el bien inmueble; crédito hipotecario de 10.582,89 al día de la fecha con .....</p>
2	<p>Cuentas y depósitos Bancarios.</p> <p>Cuenta corriente nº ..... 14 con un saldo de 1.425,59€.</p> <p>Aportación de Socio nº ..... con un saldo de 60,11€.</p>

Firma del Secretario,



Firma del Titular,

